

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas: 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 4 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item afilado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª p'ana, 1 peset. linea
En 2ª p'ana, 1 peset. linea
En 3ª p'ana, 1 peset. linea
En 4ª p'ana, 1 peset. linea
En 5ª p'ana, 1 peset. linea
En 6ª p'ana, 1 peset. linea
En 7ª p'ana, 1 peset. linea
En 8ª p'ana, 1 peset. linea
En 9ª p'ana, 1 peset. linea
En 10ª p'ana, 1 peset. linea
En 11ª p'ana, 1 peset. linea
En 12ª p'ana, 1 peset. linea
En 13ª p'ana, 1 peset. linea
En 14ª p'ana, 1 peset. linea
En 15ª p'ana, 1 peset. linea
En 16ª p'ana, 1 peset. linea
En 17ª p'ana, 1 peset. linea
En 18ª p'ana, 1 peset. linea
En 19ª p'ana, 1 peset. linea
En 20ª p'ana, 1 peset. linea
En 21ª p'ana, 1 peset. linea
En 22ª p'ana, 1 peset. linea
En 23ª p'ana, 1 peset. linea
En 24ª p'ana, 1 peset. linea
En 25ª p'ana, 1 peset. linea
En 26ª p'ana, 1 peset. linea
En 27ª p'ana, 1 peset. linea
En 28ª p'ana, 1 peset. linea
En 29ª p'ana, 1 peset. linea
En 30ª p'ana, 1 peset. linea
En 31ª p'ana, 1 peset. linea
En 32ª p'ana, 1 peset. linea
En 33ª p'ana, 1 peset. linea
En 34ª p'ana, 1 peset. linea
En 35ª p'ana, 1 peset. linea
En 36ª p'ana, 1 peset. linea
En 37ª p'ana, 1 peset. linea
En 38ª p'ana, 1 peset. linea
En 39ª p'ana, 1 peset. linea
En 40ª p'ana, 1 peset. linea
En 41ª p'ana, 1 peset. linea
En 42ª p'ana, 1 peset. linea
En 43ª p'ana, 1 peset. linea
En 44ª p'ana, 1 peset. linea
En 45ª p'ana, 1 peset. linea
En 46ª p'ana, 1 peset. linea
En 47ª p'ana, 1 peset. linea
En 48ª p'ana, 1 peset. linea
En 49ª p'ana, 1 peset. linea
En 50ª p'ana, 1 peset. linea
En 51ª p'ana, 1 peset. linea
En 52ª p'ana, 1 peset. linea
En 53ª p'ana, 1 peset. linea
En 54ª p'ana, 1 peset. linea
En 55ª p'ana, 1 peset. linea
En 56ª p'ana, 1 peset. linea
En 57ª p'ana, 1 peset. linea
En 58ª p'ana, 1 peset. linea
En 59ª p'ana, 1 peset. linea
En 60ª p'ana, 1 peset. linea
En 61ª p'ana, 1 peset. linea
En 62ª p'ana, 1 peset. linea
En 63ª p'ana, 1 peset. linea
En 64ª p'ana, 1 peset. linea
En 65ª p'ana, 1 peset. linea
En 66ª p'ana, 1 peset. linea
En 67ª p'ana, 1 peset. linea
En 68ª p'ana, 1 peset. linea
En 69ª p'ana, 1 peset. linea
En 70ª p'ana, 1 peset. linea
En 71ª p'ana, 1 peset. linea
En 72ª p'ana, 1 peset. linea
En 73ª p'ana, 1 peset. linea
En 74ª p'ana, 1 peset. linea
En 75ª p'ana, 1 peset. linea
En 76ª p'ana, 1 peset. linea
En 77ª p'ana, 1 peset. linea
En 78ª p'ana, 1 peset. linea
En 79ª p'ana, 1 peset. linea
En 80ª p'ana, 1 peset. linea
En 81ª p'ana, 1 peset. linea
En 82ª p'ana, 1 peset. linea
En 83ª p'ana, 1 peset. linea
En 84ª p'ana, 1 peset. linea
En 85ª p'ana, 1 peset. linea
En 86ª p'ana, 1 peset. linea
En 87ª p'ana, 1 peset. linea
En 88ª p'ana, 1 peset. linea
En 89ª p'ana, 1 peset. linea
En 90ª p'ana, 1 peset. linea
En 91ª p'ana, 1 peset. linea
En 92ª p'ana, 1 peset. linea
En 93ª p'ana, 1 peset. linea
En 94ª p'ana, 1 peset. linea
En 95ª p'ana, 1 peset. linea
En 96ª p'ana, 1 peset. linea
En 97ª p'ana, 1 peset. linea
En 98ª p'ana, 1 peset. linea
En 99ª p'ana, 1 peset. linea
En 100ª p'ana, 1 peset. linea

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJLO, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

Dice el Diario Universal que la conjunción de tendencias y personas dentro del partido conservador, debe verificarse en cuanto esté aprobado el proyecto de presupuesto, esto es, en Enero, la fecha en que parece natural, lógica y conveniente una crisis y la subsiguiente formación de un Ministerio que reconeille sin cetera y verdaderamente todas las tendencias y personas del partido conservador y emprenda de un modo serio y definitivo la reconstrucción de nuestro poder militar.

Acúsanse—escribe El Nacional—de mistificadores todos los políticos y se discuten la lealtad de la filiación; no han de inspirar al público mejor concepto que se merecen ellos; y así se explica el fracaso de las discusiones políticas. El país no las escucha, ni las oye siquiera.

El Correo habla del debate político de anteaer y elogia a Canalejas y al conde de Romanones.

Pero ni por esas. La unidad del partido liberal no parece por ninguna parte.

Por Salamanca.—En pró de la entrada, se titula el artículo de entrada de La Correspondencia de España; artículo que contiene muy importantes datos en demostración de que Salamanca tiene derecho a la justicia que pide a los Poderes públicos, es decir, a que se encargue el Estado del sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias.

En la discusión de anteaer en el Congreso, se advirtió, según El Globo, como Canalejas, en gracia a su sometimiento a la jefatura de Montero Ríos, ha retrocedido en sus propósitos, siquiera guarde fe, en lo íntimo de su conciencia, a sus anteriores ideas. En una interrupción declararon los republicanos que ellos no suscribirían el programa que ayer expuso Canalejas. Hace muy poco tiempo aún le aplaudían entusiastas en los Jardines del Buen Retiro. ¿Quiénes han cambiado? ¿Los republicanos o Canalejas?

Claramente lo demostró, con notable habilidad y elocuencia que llegó a persuadir y entusiasmar a muchos diputados de la mayoría, el conde de Romanones. Como oradores parlamentarios, la superioridad de Canalejas sobre su impugnador es indiscutible, y, sin embargo, nunca se ha probado con tanto relieve y fuerza, que el Arte, por supremo que parezca, no puede vencer a la posesión de la verdad.

El Imparcial rechaza el cargo que el señor Puigcerver hizo en su discurso de anteaer en el Congreso al señor Gasset, al considerarle poco menos que el principal responsable de la división del partido liberal.

Dice luego que el señor Puigcerver estuvo poco afortunado al mantener la teoría de que no había incompatibilidad alguna entre el señor Canalejas y él.

El Correo Español reproduce los discursos de los señores Arana y Gil Robles, en favor del clero parroquial y acerca de la ilustración del clero español, respectivamente.

Según El Liberal solamente inspirará confianza al país el partido indomable, firme y austero que, en vez de prometer una alfombra de verdades.

De todos modos, es muy grata, y nos parece de excelente augurio, la competencia de radicalismo y democracia a que los liberales se entregan.

Será o no será fructuosa. Pero de mostrará cuando menos que no hay sino un remedio para la España de lo porvenir, y que ese remedio se contiene en las soluciones genuinamente democráticas.

Estando el Herald que urge que se modifique la situación entre el Gobierno y las minorías, para que la labor parlamentaria sea eficaz. De otra suerte, pasarán los días, y con sesiones dobles, con muchas horas de trabajo, las leyes útiles, las que se esperan como remedio a grandes y nacionales necesidades, no saldrán de la categoría de proyectos, de los cuales está empedrado el campo de la política, como el infierno de buenas intenciones.

Gentilis se ocupa en el Diario Universal de política internacional, exponiendo su opinión acerca de la polémica austro-húngara.

Noticias Generales

La Comisión de presupuestos, ha acordado introducir en el de Marina las necesarias reformas con el fin de que les sean reconocidos derechos pasivos a las clases subalternas de la Armada.

A consecuencia de un discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso, el ministro de la Guerra ha acordado que el cura párroco de Leganés no figure en lo sucesivo como cura castrense en aquel cantón.

Los diputados defensores de las Juntas de Obras de Puertos han celebrado nueva sesión en la que ha sido aprobada la enmienda que presentarán proponiendo que se aumente en dos y medio millones de pesetas la consignación para las Juntas de Obras de Puertos.

Esta enmienda ha sido aceptada por el Gobierno.

Todos los allegados a la princesa Alicia desmienten categóricamente la fuga de ésta.

Dicen que la princesa abandonó a su esposo, harta de las violencias y continuas infidelidades de aquél.

Se encuentra en el retiro de la aldea de Soli, esperando que se obtenga su separación matrimonial, que está negociando.

Comunican de Dunkerque haberse confirmado que el vapor «Alexandre» naufragó cerca de Shielos a causa de un violento ciclón que le sorprendió en alta mar el día 21 de corriente.

La tripulación, que se componía de treinta y tres hombres, pereció ahogada.

Ha visitado al señor Villaverde una comisión de diputados provinciales, con el fin de interesarle se conceda en los presupuestos un crédito equivalente a la diferencia que existe entre los ingresos y los gastos que tienen las escuelas normales, centros comerciales y otros análogos de enseñanza, para que pueda regularse el funcionamiento de éstas, cubriendo el déficit que imposibilita atender debidamente sus respectivas obligaciones.

El ministro de Hacienda señor González Besada presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley, concediendo un crédito de 15.000.000 de pesetas para el alistamiento de los arsenales.

Los marinos se muestran hoy disgustados por la falta de créditos para cubrir las atenciones del mes actual.

Dicen de Viena que es un hecho probado que la mano criminal que hizo estallar una caja de dinamita en casa del fabricante Ganardelli, y que ocasionó 12 muertos, es un obrero que dicho señor había despedido del trabajo.

El diputado republicano señor Vallés y Ribot, se opondrá en el Congreso a que se conceda al Ayuntamiento de Madrid

la subvención que solicita para reformas en la vía pública. El jefe de la minoría, señor Salmerón, la apoyará, oponiéndose también a que se conceda la que tiene solicitada el Municipio de Barcelona.

Dicho señor ha declarado que si es necesario renunciará el acta de Cataluña para obrar con mayor independencia.

PARA OBREROS

Dicen de Bilbao que ha llegado una comisión a aquella capital para conferenciar con las autoridades sobre el siguiente hecho:

El día 23 en la mina «Regato» de la Compañía Luchana Mining se desenganchó una vagoneta cargada de mineral, la cual al emprender vertiginosa carrera por el plano inclinado, chocó con otras levantando una verdadera granizada de gruesas piedras que hirieron gravemente a Manuel Pellón, natural de Burgos, y con menor daño a Damián Rebollada de León.

Visitado Pellón el día 24 por el médico, éste dijo que solo competía al ingeniero de la Compañía dar de baja al obrero, no autorizó su ingreso en ninguno de los hospitales que hay en la zona minera para accidentes del trabajo, quedando por ello el herido sin la debida asistencia.

El hecho indignó de tal modo a sus compañeros, que se hallaban dispuestos a declararse en huelga para lograr por la fuerza el ingreso de Manuel Pellón en el hospital.

En la Coruña al ir a entrar anteaer por la mañana las operarias de la fábrica de tabacos que trabajaban a destajo, encontráronse con que el nuevo director de la fábrica había dado orden de cerrar las puertas a las nueve de la mañana, y en esa hora no habían concurrido.

Muchas operarias son madres de familia y por eso no pueden concurrir a la hora de entrada.

Trabajan a destajo, pero hoy se quedaron en la calle en virtud de la nueva orden.

Al cabo de un rato aparecieron reunidas a las puertas de la fábrica unas 700 cigarreras, que acostumbraban a acudir al taller a aquella hora, después de hacer las obligaciones de sus casas.

El alboroto que entonces se promovió fué monumental.

Dentro de la fábrica había unas 3.000 mujeres trabajando que amenazaron con salir a la calle, si no entraban sus compañeras.

Estas se dirigieron al Gobierno civil en actitud airada y una Comisión subió a visitar al gobernador señor Martos, dándole cuenta de sus pretensiones.

Amenazaron con la huelga total si no se les concedía la prórroga en la hora de entrada.

El gobernador las recomendó prudencia conferenciando después con el director de la fábrica, al cual ordenó que prorrogase la hora de entrada para las destajistas hasta las diez de la mañana.

El director prometió acatar la orden, pero protestando de ella.

En Madrid bajo la presidencia de Francisco Blasi y actuando de secretarios Galvez, Almas y Silvestre se ha celebrado a las tres de la madrugada de ayer la segunda sesión del Congreso de Camareros.

Los compañeros Merchante, Junoy y San Miguel discutieron el tiempo que han de durar las sesiones, acordándose que comiencen a las tres de la madrugada, terminando a las seis.

Renunció a la representación de La Central el compañero Soriano, y con este motivo el presidente Blasi lamenta lo que sucede en esa Sociedad.

Después preguntó a los delegados de la Agrupación si van a establecer el socorro mutuo, a lo cual responde Martínez y Serrano que discutirán los estatutos en la primera junta general.

Serrano dijo que él está dispuesto a darse de baja en La Central, y recomendó a sus compañeros que hicieran lo mismo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y uno de los secretarios leyó la adhesión de los compañeros de San Sebastián.

Después comenzó la aprobación de los estatutos de la Federación.

CRONICA NEGRA

Participan de Madrid que en la taberna establecida en la calle de Agustín Durán se hallaban en el taller de máquinas, contiguo al horno, seis obreros, los cuales, para resguardarse del frío, cerraron todas las puertas y huecos y se acostaron quedándose dormidos al poco rato.

El humo que se desprendía del horno, cuya abertura también cerraron, hizo bien pronto sus efectos en aquellos seis individuos.

A las doce y media de la madrugada el sereno Manuel Suárez pasó por las cercanías de la taberna y desde el exterior percibió lamentos.

Llamó a la puerta del establecimiento y una vez franqueada la entrada, se dirigió al departamento donde se encontraban los obreros y observó que todos ellos se hallaban sin conocimiento a consecuencia de la asfixia.

Seguidamente salió otra vez a la calle solicitando el auxilio de varios vecinos que acudieron presurosos al lugar del suceso.

Mientras llegaba el médico de la Casa de Socorro, fueron trasladados los seis intoxicados, a la calle para respirar el aire libre.

Después de algunas fricciones y de haberseles hecho tomar varios medicamentos volvieron en sí los seis obreros, que envueltos en mantas, fueron conducidos, a Hospital y media de la madrugada se encontraban en la taberna establecida en la calle de Botoneras, número 4, los individuos que dijeron llamarse José Román Rodríguez, de 28 años de edad, y Jacinto Abad, de 44, vecino éste de la plaza Mayor, número 2, y aquel de la calle de Botoneras, núm. 6.

A estos dos sujetos les acompañaban dos amigos.

Parece que entre Abad y Román mediaron algunos resentimientos por cuestiones del trabajo, pues los dos dependen de la Sociedad particular de bomberos.

Empezaron a cuestionar, y parece, al decir de Román, que su compañero le insultó y trató de agredirle, rechazando el golpe, lo cual le obligó a hacer uso de un formón que llevaba consigo, causando con este instrumento una gravísima herida en el lado izquierdo del pecho a Faustino Abad, quien cayó al suelo, en tanto que el agresor huía, refugiándose en una casa, donde fué detenido por el inspector señor Arroyo y agentes a sus órdenes.

El herido pasó a la Casa de Socorro de la Plaza Mayor, apreciando los facultativos el estado de aquel de muy grave.

Círculo de Obreros

Anteaer noche dió la anunciada conferencia sobre el tema de Ensayos de materiales de construcción; en esto buen amigo el ilustre arquitecto don Joaquín de Vargas.

Comenzó felicitándose por tener el gusto de dirigir su palabra a los obreros, entre los que se encontraba como el pez en el agua y cómo el pájaro en el aire.

Pasó después a desarrollar su tema, dividiéndolo en dos partes. Se ocupó en la primera en demostrar la importancia y necesidad de conocer, por medio de ensayos, los materiales que el constructor debe emplear en sus edificaciones, partiendo por ello del concepto de construcción que analiza y define, poniendo de relieve cuanto influye en una buena obra la acertada disposición de cada uno de sus elementos y materiales que los constituyan, teniendo en cuenta los esfuerzos a que están sometidos y las resistencias que han de soportar.

Demuestra que la necesidad de estos estudios, se hace cada vez más necesaria porque en la actualidad se construye con muchos materiales que proceden de lo-

calidades muy apartadas del lugar en que se utilizan, debido a los medios de transportes y a los adelantos en los sistemas constructivos.

Pasa a ocuparse del papel que desempeñan los laboratorios, de los cuales, dice, que son talleres en que el obrero de la ciencia analiza y estudia las composiciones íntimas de los cuerpos, y sus resistencias mecánicas; verdaderos templos que necesitan estos obreros para ejercer su sacerdocio.

En la segunda parte y sirviéndose de proyecciones luminosas, tomadas de fotografías del laboratorio de ensayos de materiales de los ingenieros del Ejército y después de expresar lo muy agradecido que estaba el ilustrado director de dicho establecimiento, señor Marvá, que galantemente le había proporcionado los indicados cuadros para la mejor comprensión de la conferencia, dió a conocer la manera de funcionar los diferentes aparatos, máquinas y útiles que las proyecciones representaban, fijándose con particularidad en las que se referían a los estudios de la metalografía micrográfica de los hierros y aceros.

El conferenciante recibió muy calurosos aplausos al terminar su trabajo.

Al acto asistieron muchas personas de todas clases y condiciones.

La conferencia dicha en lenguaje sencillo y claro, en el empleo de tecnicismo científico, resultó muy apropiada para la clase obrera, a la cual se dirigía el conferenciante.

MARQUES DE LA VICTORIA

30 de Noviembre.

Cualquiera de las grandes manifestaciones de la inteligencia del insigne marino don Juan José Navarro hubiera sido suficiente para que su nombre figurara en la Historia en lugar escogido. Soldado de aguerrido, general peritísimo, hombre de ciencia y escritor tan notable que mereció ser admitido en la Academia Española, todo esto fué el sabio marino a quien los reyes Felipe V y Fernando VI, colmaron de merecidas distinciones, no obstante las envidias del ministro Patiño, que interceptaba los trabajos y memorias enviadas por aquél a la Corte y que eran fruto de sus estudios y de cultura.

Don Juan José Navarro, marqués de la Victoria, nació en Medina, donde su padre era capitán del tercio viejo del mar Nápoles, el 30 de Noviembre de 1687. En aquel tercio ingresó como soldado distinguido al tiempo que brillantemente seguía sus estudios de matemáticas y humanidades.

En 1708 formó parte de la expedición destinada a socorrer a Orán, y al crearse la compañía de guardias marinas se le confió la enseñanza de las matemáticas. Como no había textos adecuados para estos estudios, escribió Navarro su «Táctica naval», «Teoría y práctica de la maniobra» y «El capitán de navío, instruido en las ciencias y obli. acciones en su empleo».

De la corte, a donde había sido llamado por los reyes, que reconocían y admiraban sus méritos, pasó, por obra de José Patiño, a mandar un buque que partió para América, y de regreso a Orán, donde dirigió el embarco de tropas.

En un combate sostenido contra los ingleses el día 22 de Febrero del año 1744 y en el cual la escuadra francesa, nuestra aliada, abandonó a los españoles, que era bastante superior en número al enemigo, alcanzó tan gran triunfo aquel ilustre almirante que fué premiado con el ascenso a teniente general y el título de marqués de la Victoria.

Como escritor, su obra admirable y monumental es el Diccionario de arquitectura naval que le costó 37 años de constante trabajo, y que tiene profusión de hermosos dibujos, hechos por el propio marqués de la Victoria, que era también excelente dibujante.

A este hombre singular se deben dos inventos que hoy son de imprescindible necesidad después de reformados.

Es uno de ellos el sistema de señales que perfeccionó Mazzanedo y el otro aparato al cual él llamó salva nos que hoy llamamos salvavidas.

El 5 de Febrero de 1772 falleció en San Fernando el marqués de la Victoria, el primer marino de su tiempo y uno de los primeros que figuran en la historia de la marina española.

HERNANDO DE AOEVEDO.

Prohibida la reproducción.

EDICIÓN DE LA NOCHE

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Andrés y Santa Justina.

Iglesia conventual de San Estebán.— Todos los días, al oscurecer, se rezará el santo rosario.
Parroquia de San Martín.—Comienza la novena a la Purísima Concepción.

De la provincia

Por la guardia civil de Fuentesguinaldo han sido detenidos en Puebla de Azaba los quincalleros Dionisio Martín Blázquez, Juan Manuel Respan Pérez y Manuel Gutiérrez, vecinos de Calzada de Béjar, Béjar y Badajoz, respectivamente, por recaer sospechas de que sean autores de varios robos de caballerías en la provincia.

El juez municipal de Matilla de los Caños participa al Gobernador civil haber ocurrido en aquella localidad de función alguna de viruela durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

En juicio verbal de faltas celebrado en el juzgado de Fuentesguinaldo contra Miguel Fuentes Esteban por infracción de la ley de caza, ha sido condenado al pago de cinco pesetas y las costas.

El señor Obispo de Plasencia ha prohibido la lectura del semanario de Béjar titulado *La Dinamita*.

Solicita el Alcalde de Candelario del Gobierno civil de provincia, el envío de dos ó tres tubos de linfa, para atender a la vacunación y revacunación del vecindario.

La Comisión liquidadora del Batallón Cazadores Expedicionario de Filipinas número 7, tiene ajustados sus alcances de los individuos de esta provincia Antonio Flores Blanco (cabo), de Horcajo Mediano; Pedro Casillas González (soldado), de Horcajo de Montemayor; Cefe Jiménez (cabo), de Peñaranda de Braconete.

Don Arturo Valls, de Ciudad Rodrigo, ha adquirido la fábrica de abonos químicos propiedad de don Jacinto Sanchez, también de aquella localidad.
El nuevo dueño piensa dar mayor impulso a la explotación de dicha fábrica.

Hoy habrán contraído matrimonio en Vilvestre, la distinguida señorita Alicia Gorjón Corbalán con el doctor en Farmacia D. Manuel Fernández de Gata y Galache.

De La Victoria de Béjar.— Ayer terminaron las conferencias que, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia y con asistencia de otras autoridades y personas de significación, han celebrado las juntas directivas de las sociedades de fabricantes y tejedores de esta ciudad.
No ha habido arreglo.
El señor Gobernador dicen que tiene aún planes, que no son desconocidos. Sinceramente aplaudimos su buen celo y su actividad.
Y continuamos apelando, cada vez más, que el conflicto tenga solución pronta y para todos satisfactoria.

De la Región

LEÓN.—Ayer tarde a las cinco celebraría sesión extraordinaria el Ayuntamiento para resolver definitivamente el asunto de la matanza de cerdos.

—El ex Delegado de Hacienda de esta provincia señor Travesí y Cos-Gayón, ha pedido su jubilación.

—En la iglesia de San Bartolomé de Astorga, han contraído matrimonio la benévola señora Rufina Rodríguez, hija del teniente coronel don Simón y el joven empleado del Ferrocarril del Norte, en la estación de Barcelona, don Angel Díez Vales.

AVILA.—Ha sido nombrado profesor auxiliar de este Instituto don Emilio Alvarez.

—El oficial tercero de Administración Militar y joven abogado don Abelardo Merino Alvarez, ha sido premiado con 500 pesetas en mérito por una Memoria

referente a higiene que presentó recientemente en Madrid.

El premio había sido concedido por el señor Fernández Caso.

—Ayer tendria lugar en las Navas del Marqués, la inauguración solemne de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado.

—Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, ha salido para Valladolid, acompañado de su familia, el empleado que era en esta Delegación de Hacienda, don Mariano Riestra.

ZAMORA.—Ha regresado de Madrid el señor Obispo de esta diócesis, completamente restablecido de la enfermedad que padeció este verano.

—El segundo teniente don Eduardo López Saucedo, ha sido trasladado del regimiento de Toledo número 35, al de Isabel II núm. 32.

—Ha salido para Madrid y Barcelona, el contador de fondos municipales don Oscar Avila.

—El Gobernador civil señor Ebro, ha regalado nuevos uniformes a los porteros y ordenanzas de aquella dependencia.

—Ha sido nombrado interventor de la Succursal del Banco en esta plaza, don Eduardo D. de Nô y de la Peña, que presta actualmente servicios en la de Logroño.

—Ha llegado a esta capital el coronel de la guardia civil don Constantino Brasa, con objeto de pasar revista a las fuerzas de esta Comandancia.

—Comunica la guardia civil de Plasencia que el día 26 del actual fueron puestos a disposición del Juez de instrucción de Bermillo de Sayago, los vecinos del mismo Germán y Magín Perdígón, autores del robo llevado a cabo la noche anterior en el domicilio de Manuel Rodríguez.

—En La Seca, pueblo de Valladolid, ha fallecido don Tomás Bayón y Bayón, Gobernador civil que fué de Zamora.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana.
Sección primera.—Se verá la causa contra don Juan José Vitigudino, teniente, señor presidente; defensor, señor González; procurador, S. Gómez.
Sección segunda.—No hay ninguno.

ACADEMIA

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

VELADA INAUGURAL

Ayer se celebró en el hermoso salón de actos del convento de PP. Dominicos la velada que dedica anualmente esta sociedad a inaugurar sus tareas.

Preside el P. Ortega, Prior del Convento, que tiene a su derecha al Presidente de la Audiencia provincial y a su izquierda al Alcalde interino don Abel Angoso.

En los bancos de la plataforma los académicos y buen número de caballeros y el resto del salón ocupado, en su mayor parte, por distinguidas damas y bellas señoritas.

Con el número de música *Cavalleria Rusticana*, de Mascagni, dió principio la velada a las seis y media en punto.

Acto seguido, el Secretario de la Sociedad, el joven estudiante de Letras don Ramón de Bedmar y Larraz lee una bien redactada Memoria descriptiva de las tareas del último curso de la Academia. Al terminar su lectura, es obsequiado el señor Bedmar, por la sencillez y brevedad de su trabajo, con estruendosos aplausos, a los que unimos los nuestros entusiastas y sinceros.

El tercer número del programa, romanza para violín, fué ejecutado con delicadeza y maestría.

El cuarto número lleva un título sugestivo: *Flores modernistas (Sátira)*, original de don José Polo Benito. Este nos demostró una vez más, que le sobra ingenio para hacer cosas que distraen y deleitan. Para qué hacer elogios del discurso satírico de Polo Benito, si todos sabemos que lo satírico y humorístico es el fuerte del poeta del Tormes, como le ha llamado algún escritor salmantino, y yo me permito repetirlo.

No hay que decir que la ovación que coronó el discurso del joven presbítero fué delirante.

Marina, de Arrieta, quinto número del programa, fué muy aplaudido, y el alumno de la Facultad de Derecho don José Cimas Leal da lectura a su discurso

El Cristianismo en la familia, en el que hace, a grandes rasgos, la historia de la familia pagana para que resalte más la influencia del cristianismo en la sociedad a partir de la implantación de la doctrina regeneradora del Mártir del Gólgota. Justos y merecidos aplausos arrancó el trabajo eruditísimo del señor Cimas Leal.

En el intermedio de la primera a la segunda parte, el aplaudido primer barítono don Casto Jiménez cantó el *raconto del Salto del Pasiego* y un *zorzico* «a mi madre», que le valieron muchas felicitaciones y aplausos.

Empieza la segunda parte con el número musical *Lohengrin* de Wagner, y al terminar ocupa la tribuna el vicepresidente de la Academia don Mariano Camporico, estudiante de Derecho, y da lectura a su discurso inaugural, muy bien meditado y muy bien escrito, pero no muy bien leído, quizá por haber ido de prisa; no obstante lo cual el señor Camporico fué muy aplaudido y felicitado, porque en su discurso nos demostró que el *descanso dominical*—idea eminentemente simpática—es necesario para el hombre, para la familia y para la sociedad.

Es interpretada la *serenata* de Leon Cavallo y el académico señor Ferrero, estudiante de Derecho, lee con voz clara y potente una hermosa poesía, original del R. P. Fray Luis Urbano, O. P., titulada *¿Quién es Dios?*

Casto Jiménez canta con mucho entusiasmo, acompañado de piano, el hermoso *monólogo* de *La Tempestad* «La lluvia ha cesado», que tiene que repetir en medio de atronadoras palmadas.

En serio; sátirilla ó cuasi dolor, poesía original del académico don Ramón F. Campoamor, fué el último número del programa.

El señor Campoamor acometió con saña inaudita contra los que él llama los principales chupópteros de la sociedad y se estrella espacia mente con los periodistas a los que pone de oro y azul. Lo comprendemos; será porque al hacer otra reseña de una velada en este Circulo le llamamos *poetastro de Arrabal*, como llamamos a Nerón. Pero perdone usted don Ramón, porque todo esto es una broma como su cuasi dolor *En serio*.

Lo avanzado de la hora impidió al Padre Ortega hacer el resumen de la velada, limitándose a dar las gracias a los dable y entretenido.



La importante casa editorial Sucesores de Manuel Soler, constante en su empeño de enriquecer su acreditada y conocida colección de Manuales, ha publicado el volumen 33, original de don P. Dorado Montero, de la Universidad de Salamanca, titulado: *Valor Social de Leyes y Autoridades*.

Las leyes y las Autoridades son un elemento altamente eficaz en las sociedades que se dicen civilizadas; lo han sido también durante mucho tiempo.

Pero su acción es benéfica realmente, como piensan muchos, ó muy por el contrario, perjudicial? ¿Son instrumentos de progreso y bienestar colectivo, según suele creerse, ó medio poderoso de tiránica dominación y explotación de unos pocos hombres sobre el resto de sus prójimos, sometidos al capricho de los primeros?

En todas las épocas ha habido filósofos que se han hecho estas preguntas: pero las dudas respecto del particular han aumentado en nuestros días y se han generalizado a un crecidísimo número de personas, efecto sobre todo de la aparición y gran desarrollo adquirido por el anarquismo.

Para los anarquistas: la organización social en que vivimos, con leyes y autoridades, es una organización brutal, coercitiva, imperfecta, que debe desaparecer, dejando el puerto franco a otra organización enteramente libre, donde no se conozca ningún vínculo violento.

Dilucidar este grave problema, de cuya actualidad é importancia no dudará nadie, es el objeto del presente libro. El autor lo analiza, considerándolo evolutivo é históricamente: determinando la misión que en el curso del tiempo han cumplido las leyes y las autoridades; y discutiendo acerca de la que puede estarles reservadas para el porvenir. Este punto de vista no lo había adoptado hasta ahora, que nosotros sepamos, ningún otro escritor.

Por esto, y por las condiciones de saber, sinceridad y claridad, que adornan el librito, igualmente que por lo sugestivo que es y las muchísimas ideas que despierta en la mente de los lectores, lo recomendamos como uno de los más notables que ha producido la literatura sociológica contemporánea.—El Manual *Valor Social de Leyes y Autoridades*, se vende en todas las librerías, al precio de 1'50 pesetas.

Instrucción primaria

Se ha recibido el título de maestro superior de don Martín González García, al cual le será entregado previas las formalidades prevenidas al efecto.

Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria del Colegio de niños pobres, titulado «La Constancia», de Plasencia, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, nuestro querido amigo y paisano don Simón López Gosálvez, ilustrado y celoso director de la escuela de niños de Candelario.

MATADERO CLANDESTINO

Las sospechas que desde hace algún tiempo se venían teniendo, relativas a la existencia de un matadero clandestino en el arrabal del Puente, han tenido confirmación.

Ayer a las siete de la mañana se presentaron de improviso el inspector de mercados don Victoriano Sánchez y el cabo de la guardia municipal José Vicente Montes, en la casa de Jesús Rosado, habitante en dicho Arrabal, donde encontraron una res de ganado lanar, que no había sido sacrificada en el Matadero, comprobando que Jesús se hallaba pesando y vendiendo carne de la mencionada res para el consumo.

Además hallaron veinticinco cabezas de ganado lanar vivas, las cuales, según manifestación del dueño, se proponía también sacrificar y destinar a la venta.

Como quiera que en dicho acto no presentara el dueño de la casa ni la piel, ni las vísceras, ni las extremidades de la res sacrificada, el inspector de mercados, con muy buen acuerdo, propuso que la carne en cuestión fuera inutilizada, por considerarse su consumo peligroso para la salud pública.

Indudablemente que las autoridades «miran» para que no se le vuelva a ocurrir a nadie el sacrificar reses no siendo en el matadero.

Noticias locales

Han sido destinados a la prisión aflicta de Chinchilla los reclusos en la cárcel de Salamanca, Benito Hernández Minguez y José Manuel Rodríguez González, condenados a dos años de presidio por el delito de robo y hurto, respectivamente.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, hasta el día 21 del presente mes, fueron: 52'38 pesetas para el pan de los pobres y 3'61 para el culto del Santo.

Ha sido autorizada la Sociedad «Unión Española de Explosivos de Madrid», para remitir a Salamanca dos cajas de 6.000 cartuchos cargados, a la consignación de don Miguel García González.

Se han circulado las oportunas órdenes para que sea trasladado desde la cárcel de Seguros a la de Salamanca, por la guardia civil, el procesado Marcelino Corral Sánchez, que tiene que asistir a un juicio oral el día 14 del próximo Diciembre.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, la señora del diputado a Cortes por Vitigudino, don Luis Maldonado.

Academia de piano, cantó é idioma italiano, dirigida por profesora educada en Italia.

Paseo de las Carmelitas (rente al convento).

Terminando el segundo período de cobranza voluntaria para pago de las contribuciones el día 30 de Noviembre, se recuerda a los contribuyentes que, transcurrido dicho plazo, sufrirán los recargos de Instrucción.

De El Lábaro: «Desde hace algunos días se dificulta en la Secretaría de la Universidad, a la prensa (al menos a nuestro reporter), la información de noticias, pues se ha prohibido se tomen notas de los libros registros.

La medida ha coincidido con la circunstancia de haber publicado los periódicos la noticia de estar en la Universidad las órdenes para que se cumplan las disposiciones del Ministro de Instrucción pública, referentes a la cesantía de don Gonzalo Sanz en la Dirección de la Normal, y nombramiento para su cargo de don Pedro Díaz Muñoz, noticia copiada

de los libros registros, y que luego no se ha confirmado, según ha hecho público el señor Díaz Muñoz, contando lo que se le contestó en el Rectorado al intentar tomar posesión.

¿Si será esto también original recurso de la tolerancia?»

Enfermedades de la boca y garganta

por crónicas que sean. Alivio rápido y curación segura con las *Pastillas cloroboradas* a la *Cocaina Espinar*. Están reconocidas sus virtudes por los principales Médicos, en la *Ronquera*, *Laringitis*, *Flemones*, *Inflamación de las glándulas y encías*, *Mal olor de boca*, etc., etc. Indispensable a los Cantantes y Oradores.—Farmacias y droguerías.

Mañana dará principio en la iglesia de Adoraciones a la novena de la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, rezando la estación, trisagio y novena, terminando con la reserva del Santísimo.

Ayer fué detenido un individuo, por escandalizar y maltratar a su mujer.

Anteanoche faltaron de la posada del Carmen unas prendas de vestir. Se ignora quién fuera el ratero.

El día 2 de Diciembre próximo a las doce tendrá lugar en la Alcaldía la subasta del arbitrio por colocación de sillas en la Plaza Mayor y pascos públicos, durante el año de 1904, bajo el tipo de 300 pesetas.

Bien dijo aquel que dijo: ¡oh gran Barba de los licores el *Licor del Polo* (total) y en *Colombias* de rico y suave olor. La que Orive fabrica es la mejor.

Ayer a las seis y media celebró sesión la Academia médico-legal, bajo la presidencia del decano don Isidro Segovia y con asistencia de los profesores señores García Tejada, Martín Sánchez, Pelaez, Díez (don Ricardo), Hernández Sanz y Madruga.

El aprovechado alumno de quinto año don José Carlos Herrera, presidente de dicha Academia, hizo un concienzudo trabajo en demostración de la imposibilidad del *superfeto* en la ciencia, dirigiéndole atinadas observaciones sus compañeros los señores Cañizal, Zúñiga, Teigel, Esteban y Muñoz Pollo.

Resumió la discusión, muy elocuentemente, el profesor señor García Tejada, felicitando al decano señor Segovia al conferenciante, por el notable trabajo que había hecho, y a todos los jóvenes académicos por el entusiasmo con que vienen tomando parte en las sesiones.

Dice un periódico local que para la noche de 1904 ha sido contratada la compañía dramática *Guerrero-Mendoza*, que actuará en uno de los teatros de Salamanca.

Práctico, con buena letra, conociendo la contabilidad y teneduría de libros, se ofrece para administrador, secretario particular ó cargo análogo. Buenas referencias.

En la administración de este diario darán razón. 3-1

El jueves último hizo su profesión religiosa en el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, la novicia sor Milagros de la Virgen del Carmen, en el siglo señorita María Pérez Hernández, de distinguida familia de la corte, predicando el R. P. Sebastián, Carmelita descalzo y bendiciendo el velo el Excmo. Prelado.

Ayer falleció en el barrio de Santo Tomás una niña de seis años de epidemia variolosa.

Manolo.—Es necesario que hagas un esfuerzo y me robes; sin ti no vivo; solo me consuela a ratos el café torrefacto de «La Estrella» que me lo traen, Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Esta mañana ha predicado en la Catedral el señor Obispo elocuente homilista, sobre las palabras del Evangelio de San Lucas «Pasarán los Cielos y la Tierra, pero mi palabra no pasará».

El P. Cámara, que fué escuchado con respetuosos silencio por numerosísimo concurso de fieles, aconsejó a éstos sacaran como consecuencia de las enseñanzas del Evangelio del día, la de que es necesario apartar la vista de lo caduco y perecedero de esta vida, que pasará, como dice el mismo Dios, y desvelarse y embargarse por las cosas de la ultraterrena y celestial.

Nuestro estimado amigo el joven é ilustrado doctor don Arturo Núñez, está poniendo a gran altura a esta Escuela de Medicina, con los brillantes ejercicios que está realizando al opositar una cátedra de la misma.

«La Electricista Salmantina» está inspeccionando las instalaciones de sus abonados, y según nos dicen, los tribunales van a entender en algunos casos de abusos cometidos por personas poco escrupulosas.

Para el nombramiento de médico civil y suplente que ha de formar parte de la comisión mixta de reclutamiento durante el año de 1904, se ha abierto un concurso, a fin de que los doctores ó li-

enciados en Medicina y Cirugía puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial, acompañadas de los respectivos títulos o testimonios de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 de Diciembre próximo inclusive.

Han sido denunciadas al Gobierno el vil dos mujeres, por haber sustraído una de ellas, en la casa de huéspedes de *La Castellana*, unas alhajas de plata y oro de mucho valor.

Las mujeres denunciadas, que por lo visto eran dos criadas de su casa, han declarado que dichas alhajas las vendieron a unos plateros ambulantes.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferrina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

D. Faustino Horcajo

Cuando los estudiantes de Medicina se dirigían ayer a aquella Facultad para asistir a las cátedras, recibieron la triste nueva de haber fallecido el dignísimo catedrático de Obstetricia don Faustino Horcajo.

La muerte ha causado entre los escolares profundo sentimiento, puesto que el señor Horcajo, además de ser un excelente maestro, apreciaba a sus discípulos con el cariño propio de un padre.

El sabio catedrático de Obstetricia, considerado en extremo por su ciencia, hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid, donde sin sobra de recursos de fortuna logró los primeros puestos entre sus condiscípulos y obtuvo siempre brillantes notas.

Ya doctorado, empezó a ejercer su carrera en 1780 en algunos partidos, hasta que en 1884 y con ocasión de las oposiciones a la plaza de médico del Hospital de Zamora, se trasladó a esta capital, ingresado a los tres años en el cuerpo de médicos de baños.

En 1894, previa brillantísima oposición, fué nombrado catedrático de la asignatura de Obstetricia de la Universidad de Granada.

Y por último, fué trasladado a esta cátedra en 1897, ocupando la cátedra que ha dejado vacante con su fallecimiento.

Por su vasta ilustración era apreciado de todos aquellos elementos que con la ciencia médica tenían algún contacto.

En la clase era enérgico y a todos sus alumnos les hacía estudiar a conciencia la asignatura, por lo cual en los exámenes eran muy contadas las notas de suspenso.

Sirvan para la familia del finado estas líneas de lenitivo en medio del gran pesar que le embarga por tan irreparable pérdida.

(De *El Norte de Castilla*.)

Durante todo el jueves estuvieron velando el cadáver, en la casa mortuoria, los alumnos de quinto grupo.

Por la tarde a las cuatro fué trasladado el cadáver a la capilla de la Universidad, donde permanecieron velándole toda la noche sus discípulos.

Anteayer viernes, se celebró solemne funeral en la capilla de la Universidad, asistiendo gran número de claustrales de todas las Facultades.

Acto sagrado del funeral se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, siendo trasladado el féretro en hombros de jóvenes escolares de Medicina.

Las ocho cintas que pendían de la caja mortuoria las llevaron dos compañeros de profesión del finado, un profesor de Derecho, un catedrático del Instituto, un individuo del Colegio de médicos, el doctor Morales como director de balneario y y dos alumnos de quinto año de Medicina.

Además de la muceta y el bi rete que usó el finado, fueron colocadas sobre el féretro dos preciosas coronas, una hermosísima de sus discípulos, y otra de la viuda y hermanos; las dos con sentidas de dicatorias.

Asistieron al entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, los señores Rector de la Universidad, los decanos de Medicina y Derecho, individuos de la familia doliente, muchísimos doctores y académicos, gran número de estudiantes (llevando los de Medicina la bandera de la Facultad cubierta con un crespo) y otras varias personas.

Como prueba del entusiasta cariño que le profesaban sus discípulos, baste consignar que desde el momento en que falleció hasta que recibió cristiana sepultura (muy cerca de cuarenta horas), no se separaron de su lado.



(De nuestro correspondiente especial)

(VARIAS HORAS)

LO DEL DESCANSO

Hoy celebran en esta corte un nuevo mitin los dependientes de comercio, con objeto de pedir una vez más al Gobierno y a las Cortes que se active la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical obligatorio.

CREDITO EXTRAORDINARIO

En breve presentará a las Cortes Cobian un proyecto de crédito extraordinario de 15 millones de pesetas, para el aislamiento de tres arsenales que puedan ser útiles a las escuadras.

Parte del crédito se destinará a construir un buque mixto de vapor y vela, para que sirva de escuela de instrucción.

PRUDENTE ALVERTENCIA

Aumenta de una manera alarmante el número de obreros sin trabajo que se encuentran en Barcelona, procedentes en su mayoría, de Aragón y de algunas provincias valencianas.

La prensa advierte con este motivo la grave crisis industrial que atraviesa Cataluña, diciendo que es preciso desvanecer la leyenda esparcida por los campos aragoneses respecto de la prosperidad de Barcelona.

TAREAS PARLAMENTARIAS

El jefe de los integristas, Nocedal, se propone hablar mañana en el Congreso, para impugnar la política del Gobierno. PALMA.



Teatro del Liceo

El Puño de Rosas, *El Cuñao de Rosa* y *Los Charros* fueron las otras puestas en escena anoche.

El Cuñao de Rosa, parodia del *Puño de Rosas*, es una humorada admirablemente hecha, con muchos chistes de buena ley y situaciones graciosísimas, de corte eminentemente cómico.

Las señoras Loza, Gallardo y Galinlo y los señores Muro, Gallo, Carrasco y Julián estuvieron a buena altura cosechando muchos aplausos.

La parodia puede decirse en términos generales, que agradó al público por el que fué muy bien acogida.

Los Charros, zarzuela de costumbres de la tierra, escrita por los señores Casero y Larrubiera, con música de Brull, es una obrita de argumento pobre y trillado.

«Un estudiante hijo de la provincia de los Charros que está haciendo la carrera de Derecho en Madrid y que pretende casarse con Mari Rosa hija de un Charro opulento, a lo que ella se opone por tener ofrecido su corazón a Juan Antonio, criado de la casa. El padre de Mari Rosa que prefiere el estudiante a Juan Antonio, con quien por fin deja tener relaciones a su hija, porque se viene a descubrir, por una carta que ha recibido el señor cura del lugar, que Pepe (el estudiante) ha tenido relaciones con una muchacha de la corte a la que dejó abandonada y sin honra». A esto se reduce todo el argumento de la obra, del que aún se podría sacar mucho más partido.

En cuanto a si la obrita retrata fielmente los tipos y costumbres de la tierra y es encarnación viva del alma charra habría mucho que hablar.

Que hay en ella observación de costumbres y tipos de esta tierra es indudable, pero es una observación vaga, ligera, muy superficial.

La música es delicada sí, pero tampoco es clara si se exceptúa algún que otro número como las coplas de la serenata, las del Alcalde, el baile del tercer cuadro y los cantos populares «Levántate morenita».

La señora Ullberri (Mari Rosa) muy guapa con su traje de charra y rec bien por su trabajo muchos aplausos.

También los merecieron los señores Gallo y Ullberri en sus respectivos papeles de Juan Antonio y Pepe.

P.

Función para esta noche:
El terrible Pérez, *Los Charros* y *La Mazorca Roja*.

A las ocho y media en punto.
Entrada general 75 céntimos.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: José Rodríguez y Rodríguez y Antonio García Cid.
Nacimientos: ninguno.

PASATIEMPOS

TRISTEZA

¡Qué triste está el campo!
qué triste está el cielo;
¡qué triste está todo
ahora, en el invierno!
La fuente no ríe;
el sol brilla menos,
llora el corderillo
y llora el jilguero.
¡Qué triste está todo
ahora, en el invierno!

También yo estoy triste
porque no te veo;
también yo estoy triste
lo mismo que el cielo.
No estando a tu lado
nunca estoy y risueño,
tú todo lo alegras
y yo lo entristezco.
Tú eres el otoño;
yo soy el invierno.

Cuando por las noches
en casa me encierro
y no oigo más ruido
que el ruido del viento,
siento frío en el alma
a más de en el cuerpo,
me da mucha pena;
me da mucho miedo.
¡Qué triste estoy solo
ahora en el invierno!

Maximiliano S. Juárez.

Solución a la CHARADA última:

DESLABONAR

CHARADA

A la edad que yo alcancé
dos cuartos al mundo con miedo,

que me produzca disgusto
a todas horas temiendo;
si yo lo cumplo a alguno
lo que en un caso le ofrezco,
le doy dos prima, es la frase
que corresponde al efecto;
al que por darme acaso
me segunda tres el suelo,
que se guarde de mis iras;
si le atrapo, lo reviento.
Será todo el individuo
que encuentra gusto y recreo
en ocuparse de asuntos,
y menudencias, y flecos,
solo propios de mujeres,
por lo simples y caseros.

ZAPATERIA A LA MEDIDA DE ANGEL GIL

hijo de José Gil

Crsa fundada en 1870.—Segundo premio
en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía como lo tenía acreditado su antecesor. Se limpia y engrasa calzado.
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

DE
DON MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI, ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis estérica.

Para los pedidos en España dirigirse a
Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

Guantería de Jaime Mañosa
Guañtes de cabritilla tres botones 7 reales. Compravando tres pares, 5 pesetas.
Guañtes de abrigo, desde tres reales.
Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.
Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calle del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden dárlos los alumnos y sus familias y se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teoría de la moneda. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años e. adelante.

Alimentación sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

8 LOS AMORES DE MARCELO

Marcelo se despertó de repente del éxtasis en que estaba absorto, y lanzó un profundo suspiro.
— ¡La duquesa!... balbuceó—vos me la habíais hecho olvidar por un instante. ¿Cómo ha sabido la triste nueva.

— Ha venido el duque, observó la joven bajando todavía más la voz, a guisa de quien hace una confidencia.

— ¡Ah! también lo había olvidado; y vos, le habéis visto?

— Le he visto y le he hablado—contestó la joven enternecida, contando todo lo que ya sabemos.

Y cuando escuchó que el duque había partido, de año a Renata desmayada... y que la misma duquesa había abandonado la casa de Bibi para impedir el duelo de su marido, Marcelo sintió como si un hierro le atravesase el pecho.

— ¡Ah! ¡me ha engañado! — murmuró. ¡Dios mío! ¡y pensar que no puedo moverme porque hay ahí un cadáver que debo respetar... y hasta que ese cuerpo no esté bajo tierra, tengo las manos atadas.

Se interrumpió porque oyó llamar a la puerta. Viola, temblando, trató de saltar en pie, pero el joven la detuvo.

— Deteneos, — dijo vivamente, — permaneced tranquila; nadie pondrá los pies aquí de tro, os lo juro.

Llamaron segunda vez. Marcelo fué a abrir. Era el criado que llevaba el bilette de Luciana.

Sabemos ya la respuesta que el joven oficial envió a la orgullosa hebrea.

— ¡Era muy audaz aquella Luciana! ¿No tenía pues corazón? ¿Cómo había tenido atrevimiento de presentarse a su palacio, sola, de profanar aquella morada por la cual había pasado la muerte?

LOS AMORES DE MARCELO (1)

Al dejar a su padre, el conde Marcelo se hizo conducir a su palacio.

Los criados se inclinaron a su paso; él dió algunas órdenes y subió a su departamento.

Su fiel ayuda de cámara le esperaba en la antecámara.

— Dame la llave —dijo con bondad Marcelo, sin observar la agitación del criado.

— La puerta está abierta, señor... —

La palabra se heló en los labios del doméstico, al ver a Marcelo ponerse livido y fruncir el entrecejo.

— ¿La puerta abierta?... ¿qué quiere decir eso? ¿has trasgredido mis órdenes?

— No señor conde... pero ella misma ha querido marcharse.

— ¿Y no ha dejado nada dicho para mí? — murmuró Marcelo con voz sofocada y con acento de profundo dolor.

(1) Véase *El Espectro del pasado* de cuya novela es esta continuación. — Casa editorial Maucci.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **dispepsia** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Píldoras Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más **dispepsia**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de dispepsia o de gripe, apurarse porque gracias a los constantes y todos los remedios que se encuentran en los renombrados **Casiles** y **Asile** que asociado a las **Píldoras** combaten con eficacia la dispepsia en cualquiera de sus períodos.

Dr. NICOLA CASILE
ventr de or rionom-
ades medicinas
CASILE
Diputación, 435, Bna.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, o mo son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas** ó **dificiles**, **pirosis** ó **acidias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **ácidos**, **hipercloridias** y toja a **base de dispepsias** haciendo desaparecer a momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que es reconocida como indispensable y de necesidad para to los **convalecientes** de cualquier enfermedad.

Consulte médicos en casa del invento, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se hacen por escrito contesto gratis y con reserva.

Prezios de venta: Píldoras Casile, 5 ptas., Conites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del invento: Diputación, 435, Barcelona. EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo **KISLEYT**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid KISLEYT WOSMAHE** a cinco pesetas en todas las boticas de España.

Suprema medicación, por la que se sigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corriollo. Béjar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trias. Ciudad-Rodrigo: Farmacia de la señora Viuda de Sendin e Hijos, Plaza Mayor. Y en las demás principales Farmacias y Droguerías e la capital é importantes poblaciones de su provincia.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente; más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11. MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida. 289.695.227'72

Id. id. accidentes. 119.630.674'72

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás con binaciones antigüas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha 64. BARCELONA

Inspector del Oeste: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz

Inspector especial: D. JOAQUIN RESPALU PEREZ

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta

San Pablo, 60

BOQUILLA INHALADORA PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas. Caja con la medicación para ba-tanto tiempo, 2,50 pesetas. Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.-MADRID

Fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y curant-s pers-nas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa la caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a me or precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, Plaza de la Verdura, núm. 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

EXITO COLONIAL

Emulsión Española del Doctor Trigo

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.



SÁNDALO PIZÁ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS MILDÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado con tres medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ROCOFULL

3 Paquetes del Sol 3 MADRID

UNOGRAFIA - CROMOTIPIA - ILUSTRACION DE OBRAS

FOTOGRAFADO DE LINEA a pes 0'05 c/ DE DIRECTO a pes 0'06 c/

Los trabajos de provincias se remiten a los 5 días de recibido el original.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que aya a sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo y Andrés Izquierdos de Calzadilla Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No fueren los niños de la denticina, les alva aun en la agnía, les hace abor la baba suprimida, corta la diarrea; q el s aniquilla, xtiendo las e upciones de la boca que los molestan les arriga el estómago, les hace arrojar el flama, impide n aliercias, bro an fuertes dentadura y desencami a lo niños t nsformándolos de raquítico en sano y robusto. Rechazar la imitación y falsificaciones; comprar la legítima, en casa r corce-las. Contra las calen-uras terianas cuartanas usad ae píldoras febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve aal por mayor, don Guillermo Caro a, Calle Mayor.

MATIAS LOPEZ

Madrid Escorial

Especialidad en bombones de choco late con crema finísimos caramelos suizos, tendat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central Montera, 25, Madrid.

—Si, señor conde: sobre el escritorio hay una carta.

Marcelo lanzóse a su habitación y miró al sitio indicado.

En efecto; sobre el escritorio había una carta sellada; a él dirigida, de la que se apoderó ávidamente y se puso a contemplar con dulce y amorosa mirada que parecía seguir una visión fascinadora.

Recordaba que tres días antes, al retirarse desesperado a su habitación para estar solo, a fin de leer las cartas de su madre, el fiel criado se había acercado a él diciéndole en tono misterioso:

—Perdonad, señor; pero créome en el deber de hacerle presente que una jovencita, casi una niña, rubia; pálida, suplica con tanta insistencia verle, que no he tenido valor para decirle que no.

—Pero ya sabes que no recibo absolutamente a nadie; debías decirselo.

—Se lo he dicho, señor conde, y, entonces, la pequeñita, con lágrimas en los ojos, me rogó que viniera a decirle su nombre.

—Y cómo se llama?

—Viola.

Marcelo experimentó como una sacudida eléctrica en todo su cuerpo.

—Viola! —murmuró en voz baja y conmovida ghas dicho Viola?

—Si, señor conde.

—Y dónde la has dejado?

—En mi cámara.

Un vivo rubor coloreó las mejillas del conde.

—Pues bien, amigo mío, ve a decirle que estoy pronto a recibirle; la espero. Mis es ucha antes; que na tie sepa que esa joven está aquí, y que nadie venga a interrumpirme. quiero estar solo.

No dudéis señor, que vuestras órdenes serán cumplidas.

El criado se alejó y Marcelo quedóse como fascinado.

Cuando Viola apareció con su sencillo traje de artesana; con sus rubias trenzas un poco desgreñadas, su rostro palidísimo y surcado de lágrimas Marcelo se sintió casi impulsado a arrojarse delante de ella.

Pero se contuvo y limitóse a tenderla la mano, balbuceando con voz temblorosa:

—¿Vos qué, Viola?

—Perdonad, señor conde, si vengo a turbar vuestro dolor; pero tenía gran necesidad de veros.

La pobre niña se esforzaba en retener los sollozos.

—Venid, venid conmigo, Viola—dijo Marcelo, después de hacer un signo al criado, que lo comprendió y se apresuró a retirarse.

El joven oficial condujo a la joven a su salón, del cual cerró cuidadosamente la puerta, la atrajo a sentarse en un diván y durante algunos segundos la contempló con una mirada llena de amor, de melancolía.

—Gracias, Viola, por haberos acordado de mí, en un momento en que mi corazón tenía verdadera necesidad de un rayo de consuelo... ¡Gracias por vuestra visita!

Ella volvió su pálido rostro hacia el joven, y balbuceando amargamente, inclinó la cabeza sobre el pecho.

—¿Seréis por mí, preguntó en voz baja Marcelo, cuyo sombrío rostro se había iluminado.

—Si, por vos, que debéis haber sufrido mucho al perder a vuestra madre. ¡Oh! yo no quería creerlo cuando la duquesa me lo dijo.